

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	TRÁMITES JUDICIALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
Descripción	Actualización del catastro municipal y avalúos de predios del cantón Morona, conforme a las resoluciones, fallos o sentencias emitidas en procesos judiciales.
¿A quién está dirigido?	Estos conjuntos definen los grupos de usuarios específicos para gestiones administrativas: Incluye a las Personas Jurídicas (tanto Privadas como Públicas) y a las Personas Naturales (sean ecuatorianas o Extranjeras), cubriendo las principales categorías de identificación.
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.
	Resultado a obtener: • Acceder a beneficio o servicio
¿Qué necesito para hacer el trámite?	 Requisitos Generales: Certificado de no adeudar al municipio y derecho de certificación (ventanilla de tesorería municipal) (escanear en formato pdf) Certificado de gravámenes del predio a solicitar (escanear en formato pdf) Cédula y certificado de votación del solicitante (escanear en formato pdf) Solicitud de requerimiento (únicamente para este documento, el formulario deberá descargarse de la página web municipal e imprimir, luego del llenado, escanear en formato pdf y enviar al correo electrónico: info@mmorona.gob.ec La certificación correspondiente será enviada al correo electrónico que registre el contribuyente, una vez emitida la autorización desde alcaldía.
¿Cómo hago el trámite?	La ciudadanía puede iniciar y/o completar este trámite mediante dos canales principales: enviando la documentación requerida por correo electrónico institucional y de forma presencial en las oficinas de Control Urbano. Canales de atención: Correo electrónico, Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Horario: de 07h30 a 16h30
Base Legal	

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Avalúos y Catastros

Correo Electrónico: acatastros@mmorona.gob.ec

Teléfono: (07)2700-143 ext. 1510



Transparencia

Registro Único de Trámites y Regulaciones		
Código de Trámite:	Página 2 de 2	

